

## **COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo, la colocación de un reductor de velocidad o en su defecto la construcción de un badén en la calle Echeverría e/ 9 de Julio y Urdapilleta; o e/ Urdapilleta y 25 de Mayo.-

SALA DE SESIONES, Mayo 10 de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0007/01